ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 12/2011

"CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE"

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 12 (doce) días del mes de mayo del año 2011 (dos mil once), siendo las 08:00 HS (ocho horas), en las Dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, la Señora **Marta Petter de Villalba** – Secretaria General y el Señorita Solange Terezinha Christ Schein – Directora de la U.O.C., proceden a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Económicas y Técnicas para la CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE, que será financiado con *RECURSOS PROPIOS Y ROYALTIES DEL PRESUPUESTO GENENRAL DE LA MUNICIPALIDAD, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011,* y que ha sido presentada por la siguiente empresa: **1- NEUMATICOS KEMPF DE SERGIO KEMPF BOTH** por un monto de **GS: 25.200.000** (Guaraníes veinte cinco millones doscientos mil)----------

La citada empresa ha cumplido con el plazo establecido, formatos de presentación, no obstante la empresa **NEUMATICOS KEMPF DE SERGIO KEMPF BOTH** Ha presentado las siguientes documentaciones: ----------

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2. ----------

b) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.----------

c) Declaración jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), EL Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas Vigentes en la República del Paraguay----------.

d) Fotocopia del pago del Formulario Nº 120 (IVA)----------
e) Fotocopia de Pago del Impuesto a la Renta----------
f) Fotocopia de la Constancia de Persona Física----------
g) Fotocopia del Certificado de Cumplimiento Tributario----------
h) Fotocopia simples de la Cedula de Identidad del Propietario----------
i) Fotocopia simples del Pago de la Patente Comercial----------
j) Fotocopia de la Cedula Tributaria RUC----------

Posteriormente se deja constancia de que la oferta y documentaciones mencionadas serán remitidas a los responsables del comité de evaluación para su dictamen correspondiente y posterior adjudicación departe de la máxima autoridad de la Institución.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede al cierre del acto, siendo las 08:10 HS (ocho horas y diez minutos), firmando los presentes.----------

Marta Petter de Villalba
SECRETARIA

SOLANGE T. CHRIST
DIRECTORA UOC.